



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

17 SEP 2008

Recibido.....12⁰⁰.....Hs.

Exp. N°.....21152-170-F.V.F.V.

PROYECTO DE DECLARACION

Declárese de Interés de la Cámara de Diputados la "Jornada de Reinaguración, puesta en valor y recuperación de la Plaza Colón", que se realizará 21 de septiembre 2008 en la Ciudad de Santa Fe.

Ésta se convertirá en la **Primera Plaza Integradora** en la Ciudad de Santa Fe, gracias al convenio que suscribió la UPCN Santa Fe con la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe, por el cual esta entidad gremial que apadrina este espacio público, ha donado los juegos integradores para chicos con capacidades diferentes.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Provincia de Santa Fe tiene el orgullo, de albergar en una de sus ciudades la primera plaza con juegos integradores para niños con capacidades diferentes motrices, visuales y neurológicas.

La historia de la Plaza Colón se remonta a la época de Estanislao López (1838). Se delineaba el paso llamado "De la Alameda". Más tarde se lo conoció como "Paseo de la Ondinas" debido a su proximidad con el río, pero los vecinos lo llamaban "Plazoleta del Puerto". En un plano de 1888 figura "Paseo del Puerto", hasta que el 28 de julio de 1888 una ordenanza cambia el nombre por "Paseo Garay". En 1892, con motivo de la adhesión a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

los actos en homenaje a Cristóbal Colón se eleva una columna recordatoria y pasa a llamarse "Del Obelisco"; y al remodelarse se traslada la pirámide a Avenida Alem. Esta pirámide fue reubicada en 1994 en la Plaza España.

Finalmente, el 24 de abril de 1900, por disposición Municipal N° 264, se la denomina en forma definitiva como "Paseo Colón".

Pero con el correr del tiempo surge la necesidad de remodelarla, ya que se encontraba prácticamente convertida en un pastizal. Y así fue que en 1940, durante la intendencia de Don Francisco Bobbio, se proyecta la construcción de un palomar, una gran explanada elevada, circundada por jardineras para plantas florales. También se incluye un piletón para agua, destinado al juego de niños (allí está el mapa de nuestra provincia, con su división política, o sea, sus 19 departamentos). Por último se realizaron senderos convenientemente arbolados.

Siguiendo con estas obras de puesta en valor de la Plaza, la UPCN Santa Fe ha suscripto un Convenio con la Municipalidad de Santa Fe, por el cual esta entidad gremial ha donado juegos integradores para chicos con capacidades diferentes visuales, motrices y neurológicas. Esto la ha convertido en la **Primera Plaza Integradora de la Ciudad De Santa Fe**.

Los juegos de las plazas integradoras resultan ser un elemento compensador de la sociedad hacia tantas familias que tienen que luchar cada día para mejorar y mantener la calidad de vida de miles de niños y jóvenes con capacidades diferentes o problemas de movilidad. Creemos que se debe brindar la igualdad de oportunidades para todos.

La idea de realizar plazas integradoras surgió al observar las plazas tradicionales, donde se ve que están equipadas con juegos antiguos, con diseños obsoletos y peligrosos, pero fundamentalmente inaccesible a muchos chicos.

Los niños en sillas de ruedas, con muletas, con aparatología ambulatoria o con movilidad reducida, simplemente observan como juegan los demás chicos que están sanos. Su diversión se limita a aprovechar un



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

poco de sol y aire libre. Esto es tremendamente injusto porque **TODOS LOS NIÑOS TIENEN DERECHO A JUGAR.**

Cientos de niños y sus padres tienen la posibilidad de hacer jugar y disfrutar a sus hijos o alumnos con estos elementos. Los expertos aseguran que un niño feliz y relajado aprende mejor, disfruta más de la vida y eso se refleja en sus historias clínicas y seguimiento en los institutos especializados.

El objetivo que queremos promocionar es la misión de la Educación Física, la Recreación y Vida en la Naturaleza, con el propósito de reposicionar y revitalizar una actividad de tan hondo contenido formativo y de la cual deben gozar todos los niños.

El evento se realizará el día 21 de septiembre de año 2008 en la Plaza Colón, ubicada entre las calles Rivadavia, La Rioja, Tucumán, San Luis y Avda. Alem de la Ciudad de Santa Fe.

Declarar de interés al **“Jornada de Reinaguración, puesta en valor y recuperación de la Plaza Colón”**, implica reafirmar el compromiso asumido por la Legislatura en la tarea de promover la Recreación y Vida en la Naturaleza para todos los ciudadanos, sin importar sus capacidades diferentes.

Por lo tanto, una vez más y de la misma manera en que lo ha hecho en los últimos años, la Cámara de Diputados debe manifestar su interés por dichas actividades.

Considerando todo lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares la aprobación de este proyecto.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial